

ACTA NÚM. 083 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE ABRIL DE 2016, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA 6 DE ABRIL DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES Y 3 AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.
DIPUTADOS**

EL **DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 2º DE LA LEY QUE CREA EL CONSEJO ESTATAL DE ADOPCIONES, Y EL ARTÍCULO 398 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A FIN DE BUSCAR ESTABLECER MEJORES MECANISMOS JURÍDICOS QUE PERMITAN FORTALECER LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REALIZAN COMO PARTE DE UNA ADOPCIÓN, CON EL OBJETIVO DE PROTEGER EN TODO MOMENTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA **DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN EL ARTÍCULO 91, FRACCIONES X, XI, XII, ARTICULO 94 FRACCIONES II Y III, MODIFICACIÓN AL TEXTO DEL TÍTULO DECIMO PRIMERO ARTICULO 152 AMBOS PÁRRAFOS, Y 153 Y TODOS SUS PÁRRAFOS, ARTICULO 154 AMBOS PÁRRAFOS, ARTICULO 155 FRACCIONES I, II, III, IV, Y VI, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CAMBIAR LA DENOMINACIÓN AL ACTUAL CENTRO DE MÉTODOS ALTERNOS A

INSTITUTO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SOLICITÓ EL APOYO DE LAS PANTALLAS UBICADAS DENTRO DEL RECINTO, PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 145, 148 Y 153 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN RELACIÓN A INCREMENTAR LAS MULTAS QUE LE SON IMPUESTAS A LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE NO CUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA, ADEMÁS DE UN PLAZO PERENTORIO PARA QUE LA AUTORIDAD LLEVA A CABO EL COBRO DEL CRÉDITO FISCAL. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN XIII Y SUS PÁRRAFOS SEGUNDO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 137 EN SUS PÁRRAFOS SEGUNDO Y SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE REFORMA EL ARTÍCULO 18 EN SU TERCER PÁRRAFO, EL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN IX, ARTÍCULO 20 FRACCIONES XXXI Y XXXIV, EL ARTÍCULO 48 PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO, LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 52, EL ARTÍCULO 54 SEGUNDO PÁRRAFO, ARTÍCULO 2º FRACCIONES XXX Y XXXI, EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN XXII INCISO D), EL TÍTULO OCTAVO DENOMINADO DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO Y SE DEROGA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 51; TODOS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. A FIN DE PEDIR AL AUDITOR SUPERIOR LA CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN DE MANERA OBJETIVA Y PROFESIONAL, CON UN DICTAMEN RESOLUTIVO QUE CONTENGA SU OPINIÓN DE ACEPTABLE O INACEPTABLE, EL CUAL DEBERÁ SER RATIFICADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

INFORME DE COMISIONES

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA

ÍNTEGRA AL DICTAMEN EXP. **9744/LXXIV** QUE CONTIENE PROYECTO SOBRE LA HISTORIA MUSICAL DEL NORTE Y NORESTE DE MONTERREY. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 9960/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, Y EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA UN RECESO PARA QUE TENGAN SESIÓN DE TRABAJO LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y POSTERIORMENTE A ELLA INICIE SESIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM DE LEY PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS; HABIENDO 33 LEGISLADORES PRESENTES, EL PRESIDENTE REANUDÓ LAS SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS,

EL **DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN EXP. **9971/LXXIV** QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR AL C. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA LA APLICACIÓN DEL DECRETO DOF: 07/10/1994 EXPEDIDO EL 7 DE OCTUBRE DE 1994, POR EL QUE

SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL A DONAR UN INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA UNA SOLICITUD DE RETORNO DEL DICTAMEN EXP. 9910/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA QUE ADICIONA LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 16 Y REFORMA DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, REFERENTE A PROMOVER Y ESTABLECER DE MANERA OBLIGATORIA LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS EN EL NIVEL BÁSICO DE EDUCACIÓN. SE RETURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, AUXILIADO POR EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIERON LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN EXP. 9936/LXXIV QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO 081 QUE CONTIENE LA AUTORIZACIÓN AL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, PARA QUE PROPORCIONE A LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE DICHO MUNICIPIO Y A SUS DERECHOHABIENTES, SERVICIOS MÉDICOS, SEGURIDAD SOCIAL Y ABASTO DE MEDICAMENTOS A TRAVÉS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. TURNÁNDOSE CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE SE DAN POR RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.

EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, AUXILIADO POR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIERON LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN EXP. 9991/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DEL SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, AUTORIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA QUE SE PROPORCIONE A LOS TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DE DICHO MUNICIPIO Y SUS DERECHOHABIENTES, SERVICIOS MÉDICOS, SEGURIDAD SOCIAL Y ABASTO DE MEDICAMENTOS A TRAVÉS DE DICHO

INSTITUTO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. INTERVINO EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO CON UNA PUNTUALIZACIÓN EN RELACIÓN AL DICTAMEN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO EL DÍA 18 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 16:00 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA” UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE EDIFICIO LEGISLATIVO, A FIN DE REALIZAR EL ANÁLISIS DE DIVERSAS INICIATIVAS EN MATERIA DE AUSTERIDAD. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 406 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO EL PRÓXIMO DÍA MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 17:00 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA” UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTA SOBERANÍA, LA CUAL ESTARÁ INTEGRADA POR ESPECIALISTAS EN LA MATERIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, ADEMÁS ESTARÁ ABIERTA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN EL TEMA DE CAÑONES GRANÍFUGOS, SUS EFECTOS Y POSIBLES CONSECUENCIAS. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES

LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA PUNTUALIDAD EN LAS ASISTENCIAS A LAS SESIONES DEL PLENO, COMISIONES Y COMITÉS, ASÍ COMO EL RESPETO DE LOS DIPUTADOS A PERMANECER EN LAS MISMAS HASTA SU CLAUSURA, DE NO SER ASÍ, SOLICITA SE REALICEN LOS DESCUENTOS PROPORCIONALES CORRESPONDIENTES A LOS SEIS MESES QUE VAN DESDE EL INICIO DE ÉSTA LEGISLATURA. ASIMISMO, SOLICITÓ RESPETUOSAMENTE A LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EVITEN DENOSTAR POR MEDIO DE LAS REDES SOCIALES EL TRABAJO LEGISLATIVO DE LOS DEMÁS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LXXIV

LEGISLATURA. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR REVISAR EN APEGO EL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LAS AUSENCIAS TEMPORALES DE LOS DIPUTADOS DURANTE LAS SESIONES PARA QUE SE LES REALICE EL DESCUENTO PROPORCIONAL DIARIO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINIERON EN CONTRA LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES (3), EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. INTERVINO EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, POR ALUSIONES PERSONALES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ QUE AL TÉRMINO DE ESTE PUNTO DE ACUERDO SE PUEDA DAR POR TERMINADA ESTA SESIÓN. EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE HARÁ LLEGAR A CADA UNO DE LOS DIPUTADOS COPIA DE LO SEÑALADO EN ESTE PUNTO DE ACUERDO ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA CEÑIRSE EN EL CUMPLIMIENTO EXTRICTO NO SÓLO EN LAS SESIONES DEL PLENO SINO TAMBIÉN EN LAS COMISIONES. LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, SOLICITÓ EL RESPETO DEL PERSONAL AJENO AL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A LA SALA DE PREVIAS DEL MISMO.

EL DIP. DANIEL CARILLO MARTÍNEZ, SOLICITÓ EL INICIAR LAS SESIONES DEL PLENO A LAS 11:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DICTA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, A PARTIR DEL PRÓXIMO LUNES 11 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. FUE APROBADA LA SOLICITUD POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE CONVOQUE A UNA MESA DE TRABAJO CON LOS TRANSPORTISTAS DEL ESTADO, EL DÍA DE MAÑANA JUEVES 7 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA (2). SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTERVINIERON EN RELACIÓN A EL USO DE LA PALABRA EN EL APARTADO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS EN LO GENERAL EN LAS SIGUIENTES SESIONES Y AL ACCESO DE DIPUTADOS Y PERSONAL AUTORIZADO AL RECINTO. EL PRESIDENTE CON UNA ACLARACIÓN AL RESPECTO. INTERVINO LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, CON UNA MOCIÓN. EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, SOLICITÓ QUE SE PERMITA EL USO DE LA PALABRA A LOS DIPUTADOS ENLISTADOS PARA EL APARTADO DE ASUNTOS EN LO GENERAL.

EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA EN CARÁCTER DE URGENTE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE AGILICE LA VENTA DEL HELICÓPTERO VIP, BELL 412 MODELO 2000, MATRÍCULA XC-PNL COMPRADO POR LA ADMINISTRACIÓN DE NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS Y QUE TIENE UN PRECIO EN EL MERCADO QUE RONDA LOS 4 MILLONES DE DÓLARES PARA QUE ESTOS RECURSOS SE UTILICEN EN LA COMPRA DE 2 HELICÓPTEROS UTILITARIOS Y EL EQUIPAMIENTO QUE REQUIERE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE MEDIANTE EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, SE LE DÉ OPORTUNIDAD, PRINCIPALMENTE A LOS HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY, SANTIAGO, MONTEMORELOS, ALLENDE, LINARES Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE COLINDAN CON LA SIERRA MADRE PARA REALIZAR ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, A FIN DE QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS, PARA QUE A LA BREVEDAD, SE REGULARICEN LOS PAGOS DE MAESTRAS Y MAESTROS, ASI COMO DEL PERSONAL DE APOYO, A LOS QUE SE LES ADEUDA HASTA 15 QUINCENAS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. INTERVINO EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MEDIANTE EL CUAL INFORMA RESPETUOSAMENTE QUE EL PERSONAL DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES SE ABSTENDRÁ AL ACCESO A LAS PREVIAS DEL PRI.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS POR EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 083-LXXIV-16. S.O.
MIÉRCOLES 06 DE ABRIL DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 06 DE ABRIL DE 2016**

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. VÍCTOR BRAVO DÁVILA, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS A SU DENUNCIA PRESENTADA EN CONTRA DE LA ADMINISTRACIÓN 2010-2012 DE ITURBIDE, NUEVO LEÓN, POR PRESUNTOS ACTOS DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9776/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JESÚS MARIO CANTÚ SAENZ, DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO, A.C., MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. LIC. ERNESTO CANALES SANTOS, FISCAL ANTICORRUPCIÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
- 4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MATTHEW L. MYERS, PRESIDENTE DE CAMPAIGN FOR TOBACCO-FREE KIDS Y DIVERSAS ORGANIZACIONES, MEDIANTE EL CUAL EXPRESAN SU APOYO A LA LEY DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPOSICIÓN AL HUMO DEL TABACO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9878/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
- 5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LUIS GARZA MEZA Y DIVERSAS FIRMAS DE CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL EXPRESAN SU INCONFORMIDAD DEL USO DE CAÑONES GRANÍFUGOS PARA EL ABLANDAMIENTO O DESTRUCCIÓN DE GRANIZO, ANTES DE QUE SE**

PRECIPITE A TIERRA. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10,001/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE.